

OTRA VEZ: EL CAMPO LÉXICO

1. INTRODUCCIÓN

Dedico este artículo al doctor Rafael Torres Quintero, escritor, científico, subdirector y director del Instituto Caro y Cuervo de Bogotá, fundado para continuar la obra de los dos hombres ilustres con los cuales se honra este centro de altos estudios.

En 1985 tuve la oportunidad única de trabajar tres meses en la biblioteca de Yerbabuena y de hablar con algunos de sus científicos.

En todo el mundo se conoce el Caro y Cuervo, en especial, por haber concluido —después de arduas labores que se remontan a la fundación misma del Instituto— el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, obra cimera de don Rufino y la más alta cumbre de la lexicografía hispanoamericana.

Pero a más de ello hay un acervo de trabajos literarios, históricos, lexicográficos y dialectológicos como el *Atlas Lingüístico-etnográfico de Colombia*, que muestra con suficiencia su afán investigativo. Por esta razón, no sorprenderá que dedico este artículo a aspectos de lexicología y lexicografía y en particular a una noción central en el marco del estructuralismo europeo, a saber, la noción de campo semántico o campo léxico. La importancia que se atribuye a esta noción la subraya por ejemplo S. Ullmann cuando escribe:

Als sicher kann gelten, daß die Wortfeldtheorie die Semantikforschung entscheidend beeinflußt und vorangetrieben hat. Durch ihren Beweis, daß der Wortschatz eine eigene Gliederung besitzt, die sich strukturalistisch beschreiben läßt, konnte die Reserviertheit vieler Strukturalisten gegenüber der Semantik aufgehoben werden (Vgl. ULLMANN, 1973, pág. 329).

2. LA NOCIÓN DE CAMPO LÉXICO

(COSERIU, 1967, pág. 294) define el campo léxico de la siguiente manera:

Ein Wortfeld ist in struktureller Hinsicht ein lexikalisches Paradigma, das durch die Aufteilung eines lexikalischen Inhaltskontinuums unter verschiedene in der Sprache als Wörter gegeben Einheiten entsteht, die durch einfache inhaltsunterscheidende Züge in unmittelbarer Opposition zueinander stehen.

Esta definición general contiene todas las posiciones básicas de E. Coseriu como padre de toda una generación de estructuralistas europeos, particularmente en Alemania, España y también en Francia¹. Estoy consciente del hecho de que el uso de la palabra 'estructuralista' es una generalización inadmisibles cuando uno se refiere a trabajos actuales cuya base haya sido de una u otra forma la metodología de E. Coseriu. En la actualidad existen muchos intentos de modificarla y de perfeccionarla con la ayuda de modelos y teorías de otras disciplinas lingüísticas o disciplinas relacionadas con la lingüística. El trabajo de L. Padilla Bolívar (1991), por ejemplo, sigue las premisas de una así llamada 'Lexemática funcional', un cruce entre estructuralismo coseriano con elementos de funcionalismo léxico-pragmático, la teoría de valencias, la lógica de predicados y teorías de semántica cognitiva, desarrollada en el grupo de L. Martín Mingorance, inicialmente en la Universidad de Granada y hoy en la Universidad de Córdoba. Otro ejemplo es el trabajo de J. Hernández

¹ Véanse por ejemplo los trabajos de J. Bermúdez Ramiro (1985), Ma. Bozzo Durán (1984), C. Corrales Zumbado (1977 y 1982), H. Dupuy-Engelhardt (1990), A. Escobedo Rodríguez (1992), J. Hernández Eduardo (1990), Martín García (1984), Ma. Pastor Milán (1990), B. García Hernández (1976), J. Rasero Machacón (1985), L. Padilla Bolívar (1991), J. L. Steinmetz (1985), B. Stengaard (1991).

Eduardo (1990) que sigue las premisas de G. Wotjak, en la Universidad de Leipzig².

No es mi intención con este breve artículo, trazar toda la historia de la noción de campo semántico desde los comienzos preestructuralistas hasta el presente y enfocar todos los aspectos de esta teoría. Remitimos al lector a este respecto a los trabajos de A. Lehrer (1974), L. Schmidt (1973), G. Drettas (1981) y sobre todo H. Geckeler (1976). Este último resume los resultados y los problemas de la investigación de campos hasta mediados de los años setentas desde la perspectiva del estructuralista y como discípulo de E. Coseriu.

Sin reserva Geckeler menciona todas las críticas cuyo objeto han sido nociones relacionadas con la concepción del campo, por supuesto con la intención de rechazar o relativizarlas, intento que —según mi impresión— se logra sólo en algunos pocos casos. Aún más, sorprende, que A. Escobedo Rodríguez (1993, pág. 154), vuelva a repetir los “principios básicos” de la “moderna semántica estructural” sin hacer ninguna referencia a los varios interrogantes que se plantean y hasta cita a R. Trujillo (1970), para caracterizar “la noción moderna de campo léxico”, omitiendo que el mismo R. Trujillo (1988) se distanció críticamente de sus supuestos de 1970:

La cuestión de la unidad conceptual es siempre discutible: así, por ejemplo, yo he llamado “valoración intelectual” a la base conceptual utilizada para reunir en un conjunto una serie de adjetivos, ... (93).

Bajo el rótulo ‘intelectual’ se pueden clasificar objetos lingüísticos tan diferentes con *inteligente, listo, agudo, ingenioso, prudente*, etc., suponiendo, que se corresponde con divisiones prácticas en el mismo ‘continuum’ sustancial. Pero ¿es ‘intelectual’ una base semántica común a todos esos signos o sólo a algunas experiencias a que se aplican? (93).

² Para una presentación de las premisas de G. Wotjak véase H. J. Busch, *Sichtung linguistischer Modelle für die semantische Beschreibung von Verben. Das Modell einer modular-integrativen Verbbeschreibung von G. Wotjak*. En prensa.

Ni *inteligente, listo o ingenioso*, por un lado, ni *asiento, silla o sillón*, por otro, representan «estructuras» lingüísticas, sino tipos de organización de la experiencia por medio de la lengua, que es muy distinto (95).

Se trata aquí de una idea básica aparentemente olvidada por el estructuralismo. Me alegro que fuera, entre otros, el mismo Rufino José Cuervo, quien escribiera:

Al ver que una lengua como el latín se ha conservado, por decirlo así, guardada en los libros, y que de una manera semejante venimos en conocimiento de las formas anteriores de la lengua patria, con facilidad asentimos a la idea de que es el lenguaje un organismo viviente que tiene vida propia (¿no es esta exactamente la idea de Saussure? -H. -J. Busch), y de que a su estudio ha de aplicarse en consecuencia el método propio de las ciencias naturales (¿y no es ésta la idea equivocada de muchas de las vertientes actuales de la lingüística teórica? -H. -J. Busch). Para convencerse del error basta trasladarse con la imaginación a un lugar cuyos habitantes no conozcan las letras, pues veremos que la lengua sólo existe en los individuos que la hablan, y como función del ser inteligente y sociable (R. J. CUERVO, *Obras*, 1954, pág. 1326).

3. CRÍTICA DE LA NOCIÓN ESTRUCTURALISTA DE CAMPO

En su intento de perfeccionar el concepto de campo semántico o léxico, H. Geckeler se sirve de la rígida y estricta terminología y metodología estructuralista coseriana y del esbozo del maestro de una tipología de los campos semánticos³, para finalmente describir el campo léxico “alt-jung-neu” en francés moderno⁴. Sobre la base de esta impresionante investigación pormenorizada cree haber “desarmado” a estos lingüistas que criticaron, entre otros, el principio de determinación recíproca, el principio de delimitaciones y el principio de diferenciación.

³ E. COSERIU, “Hacia una tipología de los campos semánticos”, en *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1977, págs. 210-242.

⁴ Véase H. GECKELER, 1971.

Para volver a la definición de E. Coseriu arriba citada, ¿no habría que preguntarse si realmente existe la pretendida oposición directa (“Wörter ... die durch einfache inhaltsunterscheidende Züge in unmittelbarer Opposition zueinander stehen”) entre los lexemas? Respecto a las oposiciones que los estructuralistas piensan haber encontrado ¿no se trata más bien de oposiciones mediadas e indirectas que son el resultado de la asociación inductiva de signos con estructuras conceptuales? ¿No es sólo a través de éstas que están en oposición los lexemas? Una fuente de esta concepción que a mí me parece errónea, puede residir en la interpretación del concepto de signo bilateral de Saussure. Sin duda existe una relación entre la estructura del signo y la estructura conceptual. No obstante, excluyo que exista una estructura conceptual concreta para cada signo y que cuando haya más de una estructura conceptual se trate de variantes de signos (por ejemplo dar₁, dar₂, ... dar_n), lo que no solamente sería absurdo sino que también contradiría el concepto fundamental del maestro ginebrino. Al contrario, creo que la conexión entre signo y estructura conceptual está establecida de manera modular y dialéctica. Yo parto de la idea básica de que tenemos memorizada una imagen acústica y gráfica del signo. Entiendo por signo no sólo fonemas y lexemas aislados sino cualquier módulo que sirve para comprender enunciados y producirlos. Tales módulos son:

- *Fonemas y letras* como elementos significativos diferenciadores mínimos
(la diferencia entre ingl. *hoped* y *hopped*, al. *floß* y *Floß*, esp. *besar* y *pesar* etc.)
- *Morfemas* como elementos significativos mínimos dependientes
- *Lexemas simples* como elementos significativos independientes
- *Lexemas complejos*
- *Frases*

- *Oraciones*
- *Textos*

Es una de las premisas estructurales fundamentales que lexemas complejos, frases, oraciones y textos no son elementos del sistema de la lengua, sino formas de realización del sistema en el habla. Pero ¿no lo son también los lexemas simples? El problema es ¿cómo llegar al nivel del sistema o al significado de un lexema dentro del sistema de la lengua? Me parece que los estructuralistas trataban de lograr ésto mediante operaciones lógicas o recurriendo a cualidades de las cosas (el ejemplo “siège” de B. Pottier (1963)) y trabajando con elementos que carecen de una definición lingüística clara y que llaman *semas* (+/— animado, humano ...) en vez de abstraer del nivel del habla y buscar regularidades y diferencias entre los lexemas. En palabras de R. Trujillo:

Notas como [+humano]; [+macho]; [+adulto]; [—casado], aparecen en trabajos ya famosos como si fueran auténticos semas y no simples datos descriptivos de las cosas designadas (R. TRUJILLO, 1981, pág. 161).

Bajo el pretexto de separar claramente los niveles del análisis lingüístico se descuida el nivel sintagmático:

Allerdings bedingt die Auffassung Coserius, daß das Wortfeld eine primäre paradigmatische Struktur ist, eine Einseitigkeit in der Betrachtung und unterschlägt den Wert der syntagmatischen Perspektive. Die Abgrenzung der Wörter ergibt sich aber nicht nur aus ihrem inhaltlichen Verhältnis zu anderen Wörtern des gleichen Feldes, sondern auch den Möglichkeiten ihrer syntaktischen Verwendung (SEILER, 1968, pág. 339).

Esto me parece particularmente importante para el análisis del significado de verbos. En el proceso de abstracción del significado textual o del habla, tiene una gran importancia el contexto del lexema. Es por eso que también considero como signo la frase y la oración. Por supuesto no me refiero a la frase u oración concretas como fenómeno del nivel del

habla sino a su abstracción que llamaré modelo fraseológico u oracional y que tradicionalmente forma el objeto de la gramática. Otra vez puedo citar a Rufino José Cuervo (1954, pág. 1326):

A medida que se perfecciona la imitación física, va realizando el alma la obra maravillosa de ordenar y organizar el material que le sirve y servirá para expresar sus ideas y comunicarlas rápidamente a sus semejantes: allí van disponiéndose en series o grupos no sólo las ideas afines, sino todas las inflexiones, derivaciones y modos de decir, según pertenecen a las distintas categorías u oficios gramaticales, de modo que en el momento mismo en que se necesitan, ocurren a la mente, ora para prestar ellas mismas su servicio, ora para ser modelos de nuevas creaciones.

Podemos encontrarnos tales modelos en las categorías sintácticas de la gramática tradicional (sujeto, predicado, objeto, atributo, etc.) que constituyen una excelente forma de abstracción. Similares abstracciones encontramos en los modelos oracionales de O. I. Moskalskaja (1978) o G. Helbig (1982, 1983, 1987). En otro trabajo nosotros nos servimos de los “esquemas sintáctico-semánticos” del grupo de V. Báez San José (1990)⁵. De la misma manera podríamos hablar de modelos textuales.

4. APLICACIÓN/ ANÁLISIS SEMÁNTICO Y SINTÁCTICO DE LOS VERBOS DE UN HIPOTÉTICO CAMPO CONCEPTUAL «VISIÓN» EN ESPAÑOL

A continuación vamos a esbozar un proyecto en curso de descripción semántica y sintáctica para fines de lexicografía. Siguiendo las premisas arriba mencionadas, hemos registrado todas las ocurrencias contextuales de todos los verbos que pudieran formar un hipotético campo que vamos a llamar campo de la «visión» en el Banco de Datos *Prensa española*

⁵ Véase H. -J. Busch (1992).

77 (PE 77) de D. Mighetto/ P. Rosengren (1984). El texto fuente del PE 77 consta de dos millones de palabras seguidas en prosa periodística española moderna. El 44% del material viene del diario *El País*, mientras que a la revista semanal *Triunfo* le corresponde el 56% restante. El material editado en España es del período de junio a diciembre de 1977. Conforme a lo expuesto respecto al concepto estructuralista de campo y a lo expresado por R. Trujillo en 1988, pág. 100, "por ello, sigo creyendo que el signo hay que analizarlo primero en el conjunto de sus variantes contextuales, sea cual fuere el 'continuum' a que aluda, y, sólo secundariamente, en sus relaciones con otros signos" estamos enumerando todas las ocurrencias contextuales de los verbos y clasificándolos por la cantidad y cualidad (algo, alguien, a alguien, de alguna manera, en algún estado, etc.) de sus actantes. Creemos que sólo este listado de los modelos en combinación con indicaciones de frecuencia y esferas de uso podría ser útil para la elaboración de las respectivas entradas en un diccionario. Sobre esta base el lexicógrafo puede escoger los modelos que le parecen significativos para sus fines. Pero además de suministrarle al lexicógrafo una base empírica para su trabajo, nos planteamos una segunda meta que, haciendo abstracción de todas estas ocurrencias textuales, consiste en detectar los significados básicos de los respectivos verbos. Después de haber llegado a este nivel de abstracción para cada verbo describiremos las relaciones entre los verbos del hipotético campo conceptual con verbos de otros "campos".

5. CONCLUSIONES PRÁCTICAS

Estas conclusiones se refieren a los fundamentos empíricos para la investigación de campos semánticos o léxicos.

1. El avance de la informática y de los sistemas de almacenamiento de datos lingüísticos (por ejemplo CD ROM) ofrece muchas posibilidades para la lexicografía práctica pero también para la verificación de hipótesis y modelos lingüísticos.

Espero que se dediquen medios para la producción de grandes bancos de datos multifuncionales que incorporen, por ejemplo, los resultados del Estudio de la Norma Culta en varios países de habla hispana y otras fuentes y que se pongan a la disposición de todos los que se dediquen al estudio de la lengua española.

2. El proceso de formación del sistema lingüístico puede —dentro de ciertos límites— ser diferente. Sobre todo se distinguirán los sistemas lingüísticos de los individuos por el número de lexemas memorizados. No obstante, debería existir algo como un vocabulario básico común con las palabras más corrientes. Deduzco de aquí que cualquier investigación lingüística cuya finalidad sea la descripción de una lengua como sistema, debería partir de los elementos comunes en cada miembro de una comunidad lingüística permitiendo el ensanchamiento de esta estructura central hacia todas las extensiones individuales (estilo y vocabulario individuales). De ahí resulta el deseo de que se dediquen investigaciones a establecer vocabularios básicos de español.

HANS BUSCH

BIBLIOGRAFÍA

- BÁEZ SAN JOSÉ, V. y PENADÉ MARTÍNEZ, I., "Diccionario informatizado de construcciones oracionales y el proyecto «esquemas sintáctico-semánticos» del español", en *Lingüística Española Actual*, XII, Madrid, 1990, págs. 103-136.
- BERMÚDEZ, RAMIRO J., *El campo del color en los poemas consolatorios de Estacio. Estructura formal de las consolaciones latinas*, Milars, 8, 1985, págs. 69-114.
- BOZZO DURÁN, M. A., "Estructuració d'un camp lèxic. El color vermell", en *Anuario de Filología*, 10, 1984, págs. 321-333.
- BUSCH, H. - J., "La lexicografía — ¿Nada más que remendar calcetines? A propósito de la descripción lexicológica y lexicográfica del

- verbo. Consideraciones teóricas y prácticas”, en G. Wotjak (ed.), *Estudios de lexicología y metalexigrafía del español actual*. Lexicographica. Series Maior, tomo 47, Tubinga, 1992, págs. 13-37.
- CORRALES ZUMBADO, C., “El campo semántico «dimensión» en español”, en *Aula de Cultura de Tenerife*, 1977.
- , “El campo semántico «edad» en español”, *op. cit.*, Universidad de La Laguna, en Colección Monografías, núm. 7, 1982.
- COSERIU, E., “Pour une sémantique diachronique structurale”, en *Travaux de Linguistique et de Littérature*, 2, 1, Estrasburgo, 1944, págs. 139-186. Traducido en *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1977, págs. 11-86.
- CUERVO, R. J., *Obras*, Edición dirigida por Rafael Torres Quintero, Bogotá, Talleres Editoriales de la Librería Voluntad, 1954.
- DRETTAS, G., “Les théoriciens allemands du champs; éléments pour une évaluation critique de leur apport”, en *La Linguistique*, 17, Cuaderno 2, 1981, págs. 3-22.
- DUPUY-ENGELHARDT, H., *La saisie de l'audible. Étude lexématique de l'allemand*”, Tubinga, 1990.
- ESCOBEDO RODRÍGUEZ, A., *El campo «hablar» en español*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, Granada, 1992.
- , “Los campos léxicos: Una modalidad de lingüística aplicada”, en *Jornadas Internacionales de Lingüística Aplicada*, Granada, 11-15 de enero de 1993. ROBERT J. DI PIETRO, *In memoriam*, Actas, Volumen 2, Granada, 1993, págs. 148-175.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, B., *El campo semántico de «ver» en la lengua latina. Estudio Estructural*, Salamanca, 1976.
- GECKELER, H., *Semántica estructural y teoría del campo léxico*, Madrid, 1976.
- , *Zur Wortfelddiskussion. Untersuchungen zur Gliederung des Wortfeldes «al jung-neu» im heutigen Französisch*, Munich, 1971 (= Internationale Bibliothek für Allgemeine Linguistik, tomo 7).
- HERNÁNDEZ EDUARDO, J., *Untersuchungen zu ausgewählten verba dicendi des Deutschen und ihre spanischen Entsprechungen*, Tesis doctoral, Leipzig, 1990.
- LEHRER, A., *Semantic Structure and Lexical Fields*, Amsterdam, North Holland, 1974.
- MARTÍN GARCÍA, “El campo semántico de los verbos de sonido en los LXX. Lexemas básicos primarios”, en *Analecta Malacetina*, Vol. VII, 2, Málaga, 1984.

- HELBIG, G., *Valenz — Satzglieder — semantische Kasus — Satzmodelle*, Leipzig, 1982.
- , “Valenz und Lexikographie”, en *Deutsch als Fremdsprache* 3, 1983, págs. 137-143.
- , “Valenz, semantische Kasus und «Szenen»”, en *Deutsch als Fremdsprache* 4, 1987, págs. 200-205.
- MOSKALSKAJA, O. I., *Probleme der systemhaften Beschreibung der Syntax*. Trad. al alemán por E. Fleischmann, Leipzig, Verlag Enzyklopädie, 1978.
- MIGHETTO, D. & ROSENGREN, P., PE77: Prensa Española. Ins. für Roamnska Sprak/ Sprakdata Göteborgs Universitet, 1984.
- PADILLA BOLÍVAR, L., *El campo léxico de la «posesión» en inglés y español: estudio contrastivo*. Tesis doctoral no publicada, Universidad de Granada, 1991.
- PASTOR MILÁN, MA. A., *Indagaciones lexemáticas. A propósito del campo «asir»*, 1990.
- POTTIER, B., *Recherches sus l'analyse sémantique en linguistique et en traduction mécanique*, Nancy, 1963.
- RASERO MACHACÓN, J., *El campo semántico «salud» en el Siglo de Oro*, Universidad de Extremadura, 1985.
- SCHMIDT, L. (ed.), *Wortfeldforschung. Zur Geschichete und Theorie des sprachlichen Feldes*, Darmstadt, 1973.
- SEILER, H., “Probleme der Verb-Subkategorisierung in Bezug auf Bestimmungen des Ortes und der Zeit”, in *Lingua* 20, 1968, págs. 337-367.
- STENGAARD, B., *Vida y muerte de un campo semántico. Un estudio de la evolución semántica de los verbos latinos stare, sedere e iacere, del latín al romance del s. XIII* (= Beihefte zur Zeitschrift für Romanische Philologie, tomo 234, Tübinga, 1991.
- STEINMETZ, J. L., *Les champs de l'écoute*, Neuchâtel, 1985.
- TRUJILLO, R., *El campo semántico de la valoración intelectual en español*, La Laguna, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 1970.
- , “Sobre la naturaleza de los rasgos semánticos distintivos”, en *Logos semánticos III*, Berlín, New York, Madrid, 1981.
- , *Introducción a la semántica española*, Madrid, Arco/Libros, 1988.